

QUILMES, 17 de abril de 2008

VISTO la Resolución (C.D.) N° 029/08, y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución citada en el Visto se ha detectado un error, por lo que resulta necesario proceder a la corrección de la misma.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas a al Director del Departamento por el artículo 86°, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Rectificar la Resolución (C.D.) N° 029/08 reemplazando el artículo 1° con la siguiente redacción: Homologar la Resolución de la Directora (D.) N° 005/05 (Designa docentes en la Planta Básica Interina).

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) N° 015/08

Firmado por: Mg. Alfredo Alfonso  
Vice-Director del Departamento de Ciencias Sociales